

Orden del día

Primero.—Propuesta de aprobación de cuentas anuales, aplicación de resultados y, general, de la gestión y cuentas de los ejercicios 1997, 1998, 1999 y 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Administrador solidario, Fermín García López.—30.592.

FIGATRANS, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Convocatoria de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad, calle Enrique Trompeta, número 3, en primera convocatoria, el día 26 de junio de 2001, a las doce horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, aplicación de resultados y gestión del ejercicio 2000.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente, se hace constar que, a partir de la fecha de publicación del presente, se hallan a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, los documentos referidos en el orden del día. Los accionistas podrán obtener la entrega o envío gratuito de los indicados documentos.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Presidente.—29.619.

FIL ALCOIA COMTAT, S. A. L.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en primera convocatoria, el 28 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en el domicilio social, sito en Alcoy, calle Camí dels Talecons, número 9 y, caso de ser necesario en segunda convocatoria, el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad referentes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Aprobación o censura de la gestión social.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista, podrá obtener de la sociedad en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la información y documentación previstas en dichos preceptos.

Alcoy, 15 de mayo de 2001.—Los Administradores mancomunados.—30.623.

FOLKEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en Pego (Alicante), calle San Luis, números 1 y 3, el día 28 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 29 de junio de 2001, a las dieciocho horas, en el mismo lugar, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias referidas al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2000.

En el domicilio social están a disposición de los señores accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Dicha documentación será facilitada de forma inmediata y gratuita a aquellos señores accionistas que así lo soliciten.

Pego, 4 de junio de 2001.—El Administrador, José Pablo Folqués Nadal.—31.071.

FOMENTO INMOBILIARIO DEL PANADES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo 28 de junio, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el 29 de junio, a las trece horas, en el domicilio sito en Barcelona, avenida Diagonal, 349, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión correspondiente al ejercicio del año 2000 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someten a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 29 de mayo de 2001.—El Administrador, Ignacio de Caralt, Legal Representante de «Ibergestión, S. L.», entidad administradora.—29.581.

FORMIGONS INDUSTRIALS GIRONA 2000, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad «Formigons Industrials Girona 2000, Sociedad Anónima», que se celebrará en el domicilio social en Riudellots de la Selva (Girona), polígono industrial de Girona, sector Llevant, B-34, 36, 40, el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión social del ejercicio 2000.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista puede obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Riudellots de la Selva (Girona), 29 de mayo de 2001.—Los Administradores mancomunados, Juan Carlos Miguel del Olmo y Jordi Roche Puigdevall.—29.378.

FRUTÍCOLA LA VEGUILLA, S. A.

Junta general de accionistas

Se convoca a los accionistas a Junta general, a celebrar en el domicilio de esta entidad, sito en Córdoba, polígono «Amargacena», sin número, el día 29 de junio de 2001, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2001, en segunda convocatoria, a las diez y media, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2000.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acto de la sesión.

Se hace constar el derecho de los señores accionistas para examinar los documentos sometidos a aprobación de la Junta.

Córdoba, 28 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Rodríguez Nazareno.—29.610.

FUNICULAR AÉREO AL TAJO DE RONDA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la Casa de la Cultura de Ronda, plaza de la Merced, 2, el día 28 de junio de 2001, a las veintiuna horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión correspondiente al ejercicio del año 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio citado.

Segundo.—Reinversión total o parcial de la Tesorería existente como consecuencia de la enajenación realizada.

Tercero.—Renovación del nuevo Consejo de Administración.

De acuerdo con lo que establece el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el domicilio social, o solicitar la entrega o envío gratuito, de todos los documentos sometidos a aprobación.

Ronda, 31 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Ángel Román Román.—30.563.

GALICIA DUCAL, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de la entidad mercantil «Galicia Ducal, Sociedad Anónima», en su domicilio social, sito en la calle Sierra Gañidoira, número 56, de Lugo, para las once horas del día 29 de junio de 2001, en primera convocatoria, y, en caso de no reunirse quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 30 de junio, en el mismo lugar y hora, para deliberar y decidir sobre los siguientes puntos como

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.